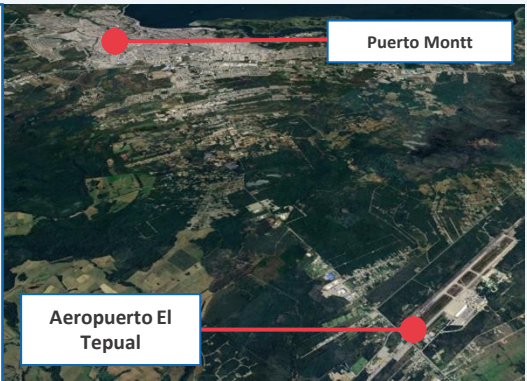


Licitación Red Aeroportuaria Sur (Aeropuertos: El Tepual, Mocopulli, Cañal Bajo y Pichoy)

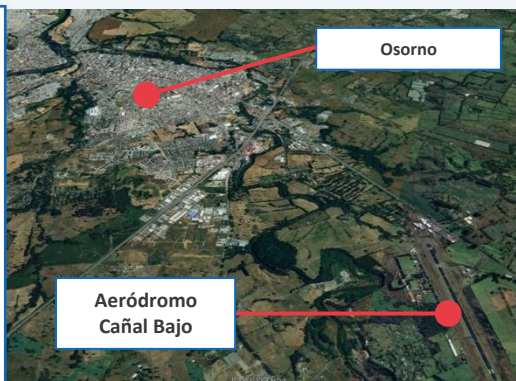
Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt (concesión actual)

- Terminal de Pasajeros: 16.586 m2.
- Fecha Decreto Supremo Adjudicación concesión vigente: DS MOP Nº 26 de 01 de marzo de 2018.
- Fecha término concesión vigente: 30 de septiembre de 2026 (se está gestionando una extensión de 30 meses).
- Ubicación: 16 km al Oeste de Puerto Montt, comuna de Puerto Montt, en la Región de Los Lagos. Su código OACI es SCTE.
- Funcionamiento: H24
- Pasajeros Totales: 1.921.580 (Año 2019) y 1.853.325 (Año 2023)



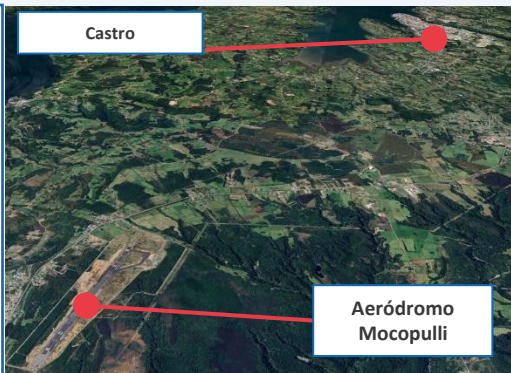
Aeropuerto Cañal Bajo

- Terminal de Pasajeros: 1117 m2.
- Aeródromo de uso público, administrado por la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- Ubicación: 8 km al Sureste de Osorno, en la Región de Los Lagos. Su código OACI es SCJO.
- Funcionamiento: HJ, desde el comienzo del crepúsculo civil matutino (CCCM) al fin del crepúsculo civil vespertino (FCCV).
- Pasajeros Totales: 162.958 (Año 2019) y 303.209 (Año 2023)



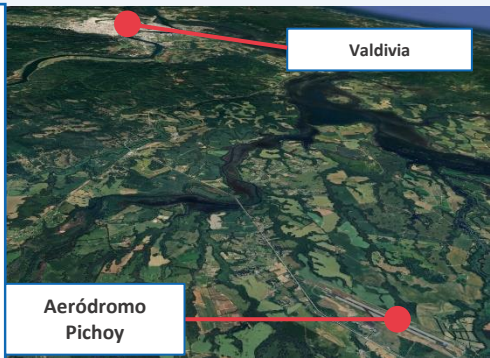
Aeropuerto Mocopulli

- Terminal de Pasajeros: 953 m2.
- Aeródromo de uso público, administrado por la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- Ubicación: 20 km al Norte de Castro, comuna de Dalcahue, en la Región de Los Lagos. Su código OACI es SCPQ.
- Funcionamiento: HJ, desde el comienzo del crepúsculo civil matutino (CCCM) al fin del crepúsculo civil vespertino (FCCV).
- Pasajeros Totales: 69.040 (Año 2019) y 151.277 (Año 2023)



Aeropuerto Pichoy

- Aeródromo de uso público, administrado por la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- Ubicación: 32 km al Noreste de Valdivia, en la Región de Los Ríos. Su código OACI es SCVD.
- Funcionamiento: HJ, desde el comienzo del crepúsculo civil matutino (CCCM) al fin del crepúsculo civil vespertino (FCCV).
- Pasajeros Totales: 343.654 (Año 2019) y 416.436 (Año 2023)



El proyecto objeto de la concesión consiste, principalmente, en la ampliación, reparación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes de los aeropuertos El Tepual, Mocopulli, Cañal Bajo y Pichoy, dentro del Área de Concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios de las unidades aeroportuarias, las condiciones de servicio, confort y seguridad.

La Concesión considera principalmente la ampliación de los Terminales de Pasajeros de los aeropuertos y el aumento de capacidad para aeronaves comerciales en plataforma, incorporando el mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que debe ejecutar el Concesionario, dentro del Área de Concesión de cada unidad aeroportuaria; y la explotación, operación y administración de las obras dentro del Área de Concesión, cumpliendo con los Niveles de Servicio y Estándares Técnicos exigidos; y la prestación y explotación de los servicios obligatorios establecidos en las Bases de Licitación.

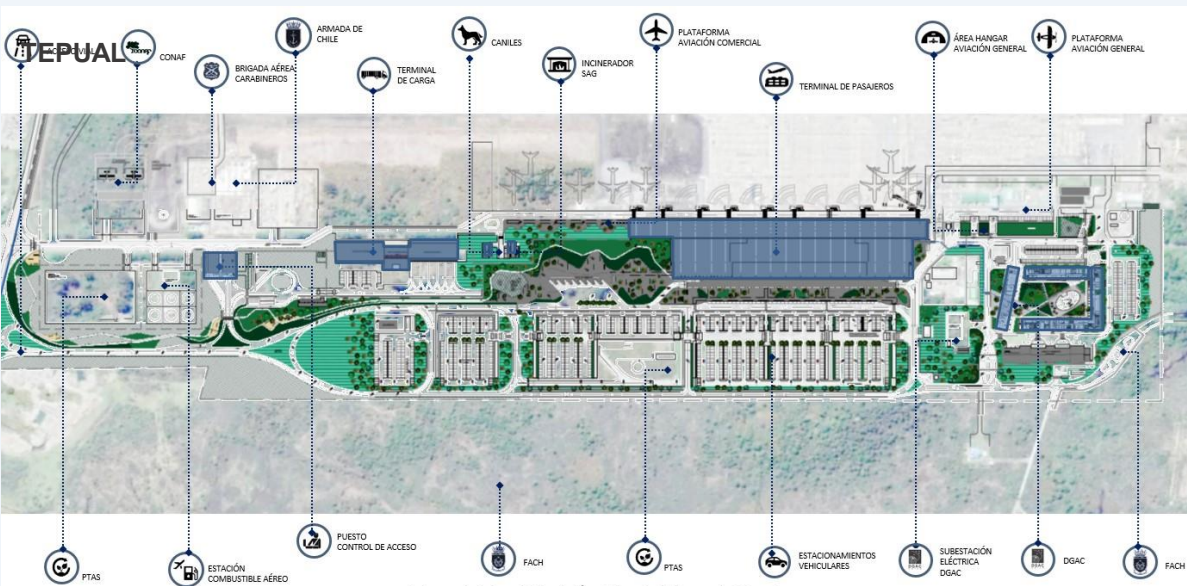
Región	Provincias	Comunas
Los Lagos	Llanquihue	Puerto Montt
	Chiloé	Dalcahue
	Osorno	Osorno
Los Ríos	Valdivia	Valdivia

Cronograma general y plazos contractuales



Principales obras del proyecto

AEROPUERTO EL



	 Edificio Terminal de Pasajeros	 Estacionamientos Vehiculares	 Posiciones Aeronaves Comerciales	 Plataforma Aeronaves Comerciales
Existente	16.392 m ²	720 Un.	7	43.860 m ²
Anteproyecto Referencial	29.048 m ²	1.064 Un.	10 9 posiciones con puente de embarque	68.279 m ²
Aumento	12.656 m ²	344 Un.	3	24.419 m ²
% Aumento	77 %	48 %	43 %	56 %

AEROPUERTO



	 Edificio Terminal de Pasajeros	 Estacionamientos Vehiculares	 Posiciones Aeronaves Comerciales	 Plataforma Aeronaves Comerciales
Existente	953 m ²	150 Un.	2	6.240 m ²
Anteproyecto Referencial	10.989 m ²	166 Un.	4 2 posiciones con puente de embarque	8.972 m ²
Aumento	10.136 m ²	16 Un.	2	2.732 m ²
% Aumento	1153 %	11 %	50 %	44 %

Principales obras del proyecto

AERÓDROMO CAÑAL

INFRAESTRUCTURA

1. Ampliación Terminal de Pasajeros
2. Mejoramiento Plataforma Comercial
3. Nueva Plataforma de Aviación General
4. Márgenes (Pista, Rodaje y Plataforma)
5. Ampliación Estacionamientos y Vialidades
6. Subestación Eléctrica Concesionario
7. Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) y Planta de Agua Potable (PAP).
8. Nuevos recintos DGAC (Edificio Logístico, Ampliación Cuartel SSEI, Subestación Eléctrica, Puntos de Control de Acceso, entre otros).



	 Edificio Terminal de Pasajeros	 Estacionamientos Vehiculares	 Posiciones Aeronaves Comerciales
Existente	5.801 m ²	255 Un.	2
Anteproyecto Referencial	10.725 m ²	304 Un.	4
Aumento	4.924 m ²	49 Un.	2
% Aumento	85 %	19 %	100 %

Nota: Las obras del Aeropuerto PICHÓY se encuentran en definición por parte de la Dirección de Aeropuertos del MOP.

Tratamiento ambiental y condiciones económicas

- El contrato vigente “Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt” adjudicado mediante Decreto Supremo Adjudicación MOP N° 26 de 01 de marzo de 2018, se extendió por 30 meses finalizando dentro del periodo de concesión de la Red Aeroportuaria Sur.
- Como parte del desarrollo del Anteproyecto Referencial para la Red Aeroportuaria Sur, la DAP se encuentra tramitando la DIA del Proyecto Remodelación y Ampliación del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt. Se estima que en marzo de 2027 se obtendrá la RCA respectiva.
- Respecto al Aeropuerto Cañal Bajo de Osorno, la DAP realizó la consulta de pertinencia al SEA y el proyecto no requiere ingreso al Sistema de Evaluación Impacto Ambiental.
- Respecto al Aeropuerto Mocopulli de Chiloé, la DAP realizó la consulta de pertinencia al SEA y el el proyecto no requiere ingreso al Sistema de Evaluación Impacto Ambiental.
- Respecto al Aeropuerto Pichoy de Valdivia, la DAP ha adjudicado un mejoramiento de las actuales instalaciones y una vez que se encuentren finalizadas este aeropuerto pasará a formar parte de la Red Aeroportuaria Sur. Las nuevas obras contarán con la aprobación ambiental la cual será obtenida por la DAP.

- **Presupuesto Oficial Estimado:** UF 6.066.667 (estimado)
- **Plazo de Concesión:** En definición.
- **Fuentes de Financiamiento:** Tarifa por Pasajero Embarcado pagado por la DGAC al Concesionario; explotación de las instalaciones del aeropuerto (estacionamiento, restaurantes, locales comerciales, *rent a car*, entre otros); y Subsidio a la construcción pagado por el MOP a la Sociedad Concesionaria por concepto de Subsidio a la Construcción, en función del tramo de la oferta adjudicataria.
 - Ingreso Total Concesión, máximo a ofertar = En definición.
 - Cuota subsidio = En definición.
- **Tramos de licitación:**
 - Tramo A: En definición
 - Tramo B: En definición

Si un licitante oferta en el Tramo A deja fuera a cualquier licitante que opte por el Tramo B.
- **Ajuste Tarifa por Pasajero Embarcado:** En definición.